



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE DERECHO

III JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO

16 y 17 de noviembre de 2017
Mendoza, Argentina

Organiza:
Área de Ciencia y Técnica
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Cuyo

Primera Circular



Justificación

Las *III Jornadas de Investigación en Derecho* forman parte de una iniciativa de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo que pretende fortalecer, jerarquizar e incentivar las actividades de investigación desarrolladas por los miembros de la unidad académica. Luego de la realización de las *II Jornadas de Investigación en Derecho* en el año 2015, se observó la necesidad de continuar dicho espacio académico en el tiempo para asegurar la transferencia de los resultados de las investigaciones desarrolladas por los diferentes equipos de la Facultad. En este sentido, las *III Jornadas* se proponen dar respuesta a esta necesidad, manifestada por docentes, investigadores y becarios de la Casa.

En esta ocasión, la invitación se hace extensiva a los investigadores de otras universidades públicas y privadas del país, con el objetivo de intercambiar experiencias en la investigación jurídica. Dicho intercambio resultará enriquecedor para todos los participantes de las Jornadas, quienes podrán incorporar los aportes de colegas que desarrollen líneas similares de investigación.

Asimismo, la propuesta se encuentra orientada a todas las líneas de investigación jurídica actualmente vigentes en nuestra Facultad: Filosofía y Sociología del Derecho, Derecho Internacional, Derecho Público, Derecho Privado, Derecho Tributario y Derechos Humanos, entre otras.

Modalidad

Paneles: se aceptarán propuestas hasta el día viernes 28 de julio de 2017. Las mismas deberán enviarse únicamente a cienciaytecnica@derecho.uncu.edu.ar detallando la temática y los panelistas (mínimo tres), para ser evaluadas por el Comité Académico.

Mesas temáticas: ponencias. El plazo máximo para la presentación de los resúmenes correspondientes es el viernes 28 de julio de 2017. Se enviarán únicamente al correo cienciaytecnica@derecho.uncu.edu.ar. Los mismos deberán tener un máximo de 300 palabras, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1, 5. Indicar el título, el/los autor/es (hasta 2 autores), pertenencia institucional y correo electrónico de contacto.

La ponencia completa deberá enviarse antes del día 20 de octubre de 2017. Los requisitos formales para la elaboración de las ponencias serán enviados en una Segunda Circular.